

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.689

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 15 DE MAYO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## GRAN FERIA DE CORDOBA

EN LOS DIAS DEL 25 AL 31 DE MAYO DE 1891  
(FECHA FIJA.)

El Ayuntamiento de esta capital, dispuesto á favorecer la creciente importancia de esta gran exposición de los productos agrícolas é industriales del país, y secundado en sus propósitos por la Comisión especial encargada de este servicio, se propone ofrecer en el presente año cuantos atractivos puedan contribuir á la mayor animación de este célebre mercado, preparando al efecto las mejoras y variados espectáculos que expresa el siguiente

### PROGRAMA

Exornado el extenso y ameno paraje en el que se establece la FERIA, lucirán en su recinto, durante las noches, Brillantes iluminaciones de gas, formando con grupos de luces las más variadas y vistosas combinaciones.

El 24 del corriente, víspera de la FERIA, tendrá efecto la Exposición de ganados, flores y plantas y maquinaria agrícola, en la magnífica instalación que hizo construir en el año anterior la excelentísima Diputación provincial, adjudicándose varios premios, para lo que ha subvencionado el Ministerio de Fomento con seis mil pesetas.

Diana.—Por las bandas militar y municipal, que recorrerán las principales calles de la población en la mañana del 25 del actual.

En las primeras horas de la tarde y noche de todos los días de FERIA, contribuirán á la mayor animación de la concurrencia, tocando las obras más escogidas de sus repertorios, las Bandas militar y municipal de música.

Con el fin de favorecer cuanto interesar puede á la cultura pública, se celebrarán Juegos florales, con arreglo al programa publicado, en el que se ofrecen importantes premios que se adjudicarán á las mejores obras poéticas, cuyo festival se verificará en la noche del 29, quinto día de FERIA, en los elegantes salones del Circulo de la Amistad, cedidos galantemente para este objeto por su ilustrada Junta directiva.

Exposición de labores y otros estudios de utilidad y de recreo.—Ejecutados durante el año escolar por las jóvenes educandas en el distinguido Colegio denominado de Santa Victoria, cuya exposición permanecerá abierta al público de nueve á doce de la mañana, desde el 25 de Mayo al 8 de Junio inmediato.

Feria de ganados de todas clases.—En los tres primeros días se verificará la acostumbrada Feria de Ganados de todas clases, los cuales serán admitidos desde la víspera de la misma hasta el primero de Junio siguiente en la dehesa próxima al mercado, arrendada al efecto, donde podrán utilizar los abundantes pastos de sus

fértiles terrenos sin satisfacer por ello retribución alguna.

Teatros y circos.—Por las noches habrá funciones en el Gran Teatro y en el Principal, actuando en el primero una notable compañía de opera italiana, de la que forman parte verdaderas celebridades artísticas, y en el segundo, una aplaudida compañía lírico-dramática. En los circos ecuestres, establecidos en el Real de la FERIA, se ofrecerán tambien los más variados espectáculos.

Corridos de toros.—En las tardes de los dos primeros días de FERIA tendrán lugar grandes corridas de toros procedentes de la acreditada ganadería de don Rafael Molina Sanchez y de la no menos renombrada del Excmo. Sr. don Antonio Miura, vecino de Sevilla, estando su lidia á cargo de las célebres cuadrillas que dirigen los afamados diestros Lagartijo, Espartero y Guerrita.

Toreros y cintas.—En la tarde del 29 se verificará probablemente una corrida de toreros y cintas, organizada por varios jóvenes aficionados de esta localidad.

Magníficos bailes.—La culta sociedad del Circulo de la Amistad prepara, así en el edificio que la misma ocupa como en la suntuosa tienda de la FERIA, magníficos bailes, que tambien tendrán lugar todas las noches en la tienda del Excmo. Ayuntamiento.

Cucañas.—Se establecerán en las inmediaciones del Real de la FERIA, con interesantes premios para los que consigan alcanzarlos por su destreza.

Carreras de velocípedos.—La Sociedad Velocípedos de esta capital las celebrará en el Velódromo situado en el extenso Campo de la Merced, en las tardes de los días 27 y 29, corriendo cintas y adjudicándose importantes premios.

Solemne procesión del Santísimo Corpus Christi.—En la tarde del cuarto día de FERIA se celebrará esta solemne procesión con el esplendor que su augusta significación requiere.

Fuegos artificiales.—Lucirán tres magníficas funciones, dirigidas por entendidos pirotécnicos de esta población, en las noches del tercero, cuarto y séptimo día de feria.

En la de este último se verificará una Gran retreta militar, en la que tomarán parte las bandas de música, recorriendo con vistosas farolas y gran número de antorchas las principales calles de la población y terminando en el centro del real del Mercado.

Trenes especiales.—Las empresas de los ferrocarriles Andaluces y del de Madrid á Zaragoza y á Alicante que afiuyen á esta capital, establecerán un cómodo servicio de trenes especiales con extraordinaria rebaja en los precios de los billetes, facilitando de este modo la mayor concurrencia de forasteros.

Advertencias.—La colocación en la Fé-

ria de los ganados, y las reglas que han de observarse para el órden general del mercado, se publicarán oportunamente por edictos.

Córdoba 1.º de Mayo de 1891.—El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, Juan Tejón.

## Cortes.

### SENADO.

Al abrir la sesión del 13, el Obispo de Cuenca pregunta si se ha destinado alguna cantidad para atender al descubrimiento en que se encuentra aquella diócesis.

Es respondido satisfactoriamente por el señor Villaverde.

En el órden del día se aprueban varios dictámenes de actas y ferrocarriles, y el señor Obispo de Oviedo habla para alusiones interviniendo en la interpelación el Sr. Merelo, quien le contesta.

Rectificó nuevamente el P. Cámara, y el señor Montero Rios, haciéndose cargo de algunas alusiones, defendió elocuentemente la conducta del Gobierno en que figuró como ministro de Gracia y Justicia.

### CONGRESO.

Continuando la sesión del día 12, el señor Romero, Robledo insistió en que el partido fusionista esponga su programa económico, y dice que atendiendo á estas cuestiones, entre el partido conservador, que representa una esperanza, y el fusionista que representa un enigma, él opta por el primero. Esto no quiere significar aproximaciones. Yo prestaré mi benevolencia á quien dirija el timón de la nave hacia las reformas administrativas y económicas que defiende.

De todos los jefes de partido, el que más fácilmente puede contar con mi benevolencia más desinteresada, en el jefe del Gobierno, Sr. Cánovas del Castillo.

El señor ministro de la Gobernación comienza felicitándose de ser él encargado de contestar al Sr. Romero Robledo y de que el debate no tenga el entusiasmo y apasionamiento que otras veces ha revestido.

Dice que el resultado de las elecciones sólo ha demostrado que triunfan los mejor organizados—añadiendo—prueba de ello es que los monárquicos han triunfado en Cádiz, Málaga, Barcelona, Sevilla y en todas las capitales donde estaban bien organizados.

Muéstrase conforme con que urge reformar la organización provincial y municipal.

Afirma que el Estado debe intervenir en la resolución de los problemas sociales para evitar que el obrero se convierta en esclavo y los ciudadanos en rebaño.

A propósito de la extrañeza que el se-

ñor Romero despierta, dice que esto es porque ahora no tienen razón de ser más que las grandes agrupaciones y los grandes partidos, y despierta curiosidad la actitud de los pequeños grupos y de las individualidades solitarias.

Termina diciendo que él ha combatido duramente al Sr. Romero Robledo cuando cometió la locura de abandonar al Sr. Cánovas y al partido conservador y emprendió peligrosos caminos; pero que si las necesidades de la política ó el convencimiento le hicieran variar de conducta, no sería él quien opondría obstáculos á la aproximación, pues que siente por el señor Romero las mayores simpatías.

El que no es fiel al principio—dice—no es fiel á las personas, y su señoría ya puede ver cual es el camino que sigue el Gobierno, y acercarse á él en la seguridad de que el ministro de la Gobernación será el primero en aplaudirle sinceramente.

El Sr. Romero Robledo: Su señoría ha querido tenderme la mano de amigo, y lo ha hecho en forma tal, que me obliga á protestar.

Yo no he pedido protección á nadie, y jamás me moveré de donde estoy si para ello necesito implorar la protección de alguien.

El Sr. Silvela rectifica, procurando explicar sus palabras, en las que cree no hay nada depresivo para el señor Romero. Este le oye siempre con perjuicios y recelos, y teme que los periódicos al día siguiente digan que ha estado poco batallador y que se ha dejado engañar por el ministro de la Gobernación.

Sostiene que si el Sr. Romero no abdica ni cede, él tampoco cede ni abdica. Que no debe extrañarle le pidiera su opinión respecto al Jurado, al Sufragio, libertad de reunión y demás principios que han aceptado los conservadores.

El Sr. Romero Robledo rectifica asegurando que ha hecho esas salvedades para que no se diga que el Sr. Silvela lo indulta.

Después de todo, nada se ha perdido—añade;—yo estoy donde estaba, y ya tengo por adelantado una prueba de la generosidad de su señoría para cuando yo tenga la humildad de acudir á su señoría si lo necesito.

Rectifica el señor Silvela diciendo que las dificultades que á él se atribuyen para la entrada en el partido conservador del Sr. Romero Robledo, son pura fábula, por que él no abriga el menor sentimiento de hostilidad hacia el distinguido político.

El presidente suspende el debate, y levanta la sesión á las siete y cuarto.

La sesión del día trece se abrió á las tres.

Extraña el señor García Alix que La Correspondencia Militar, haya sido sometida al fuero militar, en la denuncia que tiene.

El señor Silvela contesta que consultará con el señor Villaverde y resolverá.

El Sr. Ansaldo y Martinez piden varios antecedentes.

Continúa la discusión del acta de Carrion.

El Sr. Botella la defiende.

El señor Martinez Acto insiste en lo que tenia dicho.

El señor conde de las Almenas hace uso de la palabra para alusiones.

Se hace cargo de las palabras pronunciadas por el Sr. Romero Robledo en la sesión de ayer cuando el orador le interrumpió y pide esplicaciones.

El Sr. Romero Robledo: Me ratifico en lo dicho.

El señor Sagasta dice que en la cuestión del Mensaje se ocupará de contestar á los que lo han aludido.

En el poco tiempo que lleva arrastrando la vida en el poder el partido conservador no puede ser mas fatigado la vida que lleva.

Niega que el partido liberal cayera del poder por su política desastrosa.

Jamás partido ninguno cayó más dignamente que el nuestro.

Asegura que el partido liberal no salió por consejo de nadie. Si no que la reina obró conforme á su conciencia.

Respecto al porvenir, dice que jamás aceptará nada, cuando la opinión pública, no esa opinión que ha traído á los conservadores, sino la verdadera opinión pública, tenga una duda siquiera acerca de su partido.

Heos realizado nuestro programa, merced al cual los ciudadanos españoles pueden hablar, pueden escribir, congregarse, moverse, gozan de todas las libertades que se gozan en las naciones civilizadas.

La opinión pública ha demostrado que está siempre al lado del partido liberal con más entusiasmo, con más afecto que nunca.

Dedica un elogio á la Reina Regente. Para que las crisis—prosigue—sean resueltas conforme á los deseos de la opinión pública, es necesario que todos contribuyamos en la medida de nuestro esfuerzo.

Yo creí siempre que el partido liberal debió continuar en el poder, así como creo que merecían bien unas Cortes como las Cortes que han votado el jurado, el Código civil, el sufragio universal, etc., etc. Yo que creía que aquellas Cortes debían coronar su obra con una amnistía más amplia que la que presentan los conservadores, y con una campaña económica administrativa, me encuentro sorprendido con la subida al poder del partido conservador.

Opina que los ministerios intermedios no son nada cuando no son necesarios.

El partido liberal dejó el poder con una gran fortuna, cayó acompañado de las sim-

— 228 —

y vamos á repararla, sintiendo que alguno de nuestros lectores se haya impacientado por nuestro olvido.

La tarde del jueves celebra, mientras la autoridad se presentaba en casa de D. Roman, se ausentaron de Madrid el marqués, la baronesa y Conchita.

Cómodamente instalados en una berlina, con las cortinillas corridas para que los otros viajeros del tren exprés no se fijaran en ellos, se dirigieron á Francia, llegando á Hendaya al día siguiente.

Chonchita, con la natural curiosidad de una niña que no ha viajado y desea verlo todo, procuraba asomarse á las ventanillas; pero el marqués y la baronesa la colocaron en medio y no la dejaban moverse.

En Hendaya tuvieron que cambiar de tren, lo que hicieron con la mayor rapidez, muy cubierto el rostro las dos señoras con el velo del sombrero, mandando el marqués que los camareros de la fonda les sirvieran en el coche el almuerzo.

— 229 —

Una hora después el tren partía con dirección á Paris, donde, siempre con las mismas precauciones para que nadie viese á la niña, llegaron al amanecer del siguiente día.

Un criado del marqués los esperaba en el andén; se hizo cargo del billete para recoger el equipaje, y condujo á su amo y á las dos señoras al carruaje que los esperaba en el anchuroso patio de la estación de Orleans. Batió un signo del marqués para que los caballos partieran con rapidéz hacia el boulevard Saint German, que atravesaron completamente, pasaron por la plaza de la Concordia y los Campos Eliseos, hasta la Avenue de Neuilly; torciendo á la derecha y atravesando varias calles, fueron á parar al boulevard d'Argenson número 19, donde el carruaje se detuvo.

Era un elegante hotel precedido de un jardín inmenso lleno de hermosísimas flores, con gran verja de entrada, que estaba abierta, y dos criados esperaban la llegada de los señores.

— 232 —

De este modo era imposible que la encontrasen sus padres.

Emiliana condujo á su amiguita á su cuarto, que estaba decorado con el gusto más exquisito; inmediato estaba el del marqués, y al otro extremo habia un tocador y cuarto de baño.

La doncella rusa tambien esperaba á su señora, procurando hacerse entender con su expresiva mímica.

La doncella haciéndola tomar un baño perfumado, después la vistió un traje de mañana, de felpa rosa con lazos de moiré. Conchita se miraba sin cesar á los grandes espejos que cubrían las paredes del tocador y se sonreía llena de gozo.

Cuando la doncella la decía Mad. la Marquise, preguntaba á Emiliana qué queria decir aquello.

—Es que los criados del señor marqués te creen su esposa y te llaman señora marquesa.

—¡Qué gracioso!... y se reía á carcajadas.

—En Francia, las costumbres no son

— 225 —

la por nada del mundo cuando está entregado al descanso.

Generalmente los dos matrimonios pasan los inviernos en la ciudad, desempeñando sus destinos; pero el verano no faltan en la *La Poza del Moral*. En aquel hermoso valle que corre de Norte á Sur, donde se disfruta todo el año una temperatura tan agradable que no pasa de 19 grados, allí, tranquilos y risueños, sin ambiciones ni congojas, leen en los diferentes periódicos que el peaton de Colmenar les lleva diariamente, los acontecimientos del mundo, los viajes, idas y venidas al extranjero y á los baños de mar muchas familias que conocen y que no tienen más bienes que sus sueldos como empleados de la nación.

Todas las mañanas el punto de reunión es alrededor de la Fuente de Laura ó en el patio del interior, que está cubierto de cañas, donde no penetran los rayos del sol.

Allí, lejos de la sociedad que sólo juzga por las apariencias, se desliza



patias de la nación, y cuando vuelva no quiere ser llamado solamente por la Corona, sino que también por la opinión.

Sigue el orador tratando de la amnistía, y concluye con un párrafo, mezclando á la libertad y á la Corona.

Quedaba hablando el señor marqués de Sardoal.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—De *El Globo*:

“No se puede desconocer que el señor Romero Robledo, en los años que lleva equidistante del poder y de la oposición, ha aprendido y mejorado mucho.

En más de una ocasión le hemos visto, de algún tiempo acá, formular exactos juicios y dar atinados consejos.

De estos rasgos de buen sentido hubo ayer bastantes en su discurso.

Prescindiendo del combate personal con el señor Silvela, cuestión en que uno y otro contendientes suelen perder el aplomo, habló con acierto de la crisis de Enero, precursora de la de Julio, é hizo oportunas observaciones en lo concerniente á las reformas sociales.

Son efectivamente muy motivadas sus censuras al proyecto leído en el Senado, por el cual se prohíbe el trabajo á los menores de 18 años y á las mujeres.

Nos es grato hacerla justicia, por lo mismo que le hemos combatido duramente, y reconocer que en esa materia llevó la voz del sentido común, harto atropellado en nuestros días por los nuevos socialistas de Estado y de la cátedra.

Un periódico ministerial, hablando del discurso del Sr. Romero Robledo, dice que no pudo estar el jefe del partido reformista mas mesurado ni mas severo en sus juicios.

El señor ministro de la Guerra trabaja con actividad para redactar un proyecto de ley de amnistía para prófugos y desertores, con el fin de que esté terminado para el día 17, cumpleaños del rey.

A una mala inteligencia del Sr. Romero Robledo atribuye *La Epoca* el incidente surgido entre el jefe de los reformistas y el señor ministro de la Gobernación.

—De *La Epoca*:

“Ha publicado *El Resumen* unas bases que supone constituyen el convenio comercial ajustado con los Estados Unidos; pero en el ministerio de Ultramar, donde deben saberlo, se asegura que carecen por completo de exactitud, por lo cual no hemos creído conveniente reproducirlas.”

—Es casi seguro que el Sr. Pi y Margall trata de suscitar un debate acerca de las reformas que proyecta introducir el gobierno en las leyes provincial y municipal, expresando de paso su criterio respecto á la autonomía administrativa.”

A última hora de la madrugada se dijo en algunos círculos (con referencia á un telegrama) que había quebrado en Londres una importante casa bancaria, y que de ser cierto el hecho, comprometería una cantidad de alguna consideración del Banco de España.

Así se dijo, sin que por lo avanzado de la hora pudiéramos comprobar la exactitud de la noticia.

En la sesión del jueves, lo mas tarde, se leerán en el Congreso los dictáme-

nes de la comisión de presupuestos, y el que concede facultad al Banco de España para aumentar la circulación de billetes al portador.

Esta comisión se reunió ayer con asistencia del ministro, que dió algunas explicaciones acerca del proyecto.

La subcomisión de Gracia y Justicia firmó ayer el dictámen correspondiente.

—Continúan en huelga gran parte de los obreros de Madrid, manteniéndose en su propósito de no trabajar hasta que se les conceda la jornada de ocho horas.

—Entre los conservadores que se mostraban disgustados por el incidente Romero-Silvela era uno de los primeros el Sr. Elduayen, que esperaba sin duda otro resultado.

—Dice *La Epoca* que, gracias á las ingenuas explicaciones de los Sres. Romero Robledo y Silvela, quedó terminado el incidente de última hora entre ambos oradores.

—Dice *La Union Católica* que el discurso del Sr. Romero Robledo mereció los plácemes de todos.

—En opinión de *La Union Católica*, el señor Silvela, con tonos correctos y argumentos breves, cumplió ayer con su deber.

—El Consejo de Sanidad del reino se ha ocupado del dictámen redactado por la ponencia correspondiente acerca de la autorización pedida por el doctor Ferran para inocular su vacuna anticólera. El dictámen propone que se niegue la autorización, y va firmado por los señores Gargaza, Benavides, Escobar, Aguinaga y Fernandez Cadorniga.

Leído ante el Consejo en pleno, fué aprobado sin discusión y por unanimidad.

En su virtud, seguirá rigiendo la real orden de 1885, dictada por el señor Romero Robledo, prohibiendo las inoculaciones de la vacuna anticólera del doctor Ferran.

—En Requena (Valencia) acudieron muchos electores á votar para las elecciones municipales, pero al hacer el escrutinio resultó que todas las papeletas estaban en blanco.

—El cansancio producido en las clases conservadoras por tres elecciones consecutivas, ha sido, á juicio de *La Epoca*, la causa del triunfo de los republicanos en las últimas.

## Gacetillas.

—**Escrutinio.**—Bajo la presidencia del señor Gonzalez Aguilar, constituyese ayer á las diez de la mañana en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento la junta de escrutinio para llevar á efecto la revisión de actas y proclamación de concejales que en 1.º de Julio han de renovar la mitad del actual municipio, ofreciendo el siguiente resultado, por el que fueron proclamados los señores que á continuación se expresan.—*Distrito 1.º*—Don Juan Tejón y Marín y don Antonio Carrasco y Luque.—*Distrito 2.º*—Don Mariano Zaragoza y Dominguez.—*Distrito 3.º*—Don Francisco Blanco y Rodriguez, don José Molina y Fernandez y don Luis Gutierrez de los Rios.—*Distrito 4.º*—Don Rafael Moya Aragón y don Mariano Trigo Fernandez.—*Distrito 5.º*—Don José Oliva y Gonzalez, don Francisco Cruz Córdoba y don Antonio Muñoz Collado.—*Distrito 6.º*—Don Rafael Barrionuevo Fernandez, don Luis Valenzuela Castillo y don Enri-

que Fuentes Breña.—*Distrito 7.º*—Don Victoriano Rivera Romero, don José Ramos Blanco y don Juan Rodriguez Jimenez.—*Distrito 8.º*—Don Miguel Morales Reina y don Antonio Ariza Victor.

—**Bello tribunal.**—Prévio el acuerdo de la respectiva comisión, se ha constituido el Tribunal de Damas que ha de presidir los próximos “Juegos florales,” con señoras que no han pertenecido á los de los anteriores certámenes. Serán: *Presidenta*, la distinguida señora doña Margarita Merás de Castro, acompañada de las bellísimas señoritas doña Paz Olalla, doña Enriqueta Boloix, doña Mariana Poole, doña Dolores Gutierrez de la Concha, doña Cándida Mayor, doña Julia de Benito, doña Dolores Ortiz Molina, doña María Izardi, doña Soledad Belmonte y doña Dolores Vergel. No habrá poeta que no tenga como primer galardón el recibir un premio de estas hermosas manos.

—**El vigía.**—Gran número de espectáculos—se anuncian para la feria.—Hoy se habla de los de Córdoba:—mañana de los de aquella.

—**Circular.**—Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha dirigido la siguiente á los señores gobernadores civiles de las provincias, con fecha primero del mes corriente. “Correspondiendo hacer en el corriente año la renovación de las juntas provinciales y municipales de sanidad para el bienio de 1891 al 93, según previene la real orden de 14 de Junio de 1879, recuerdo á V. S. el cumplimiento de dicha disposición, como igualmente la orden de esta dirección general de 10 de Octubre de 1879, dictando reglas para la renovación de las municipales y los artículos 52, 53 y 54 de la vigente ley de sanidad, y la regla 46 de la Real orden de 31 de Marzo de 1888, referentes á la forma en que han de constituirse estas juntas, é individuos que deberán componerlas, á cuyo fin V. S. se servirá elevar á este Centro los correspondientes ternas para verificar los nombramientos antes de primero de Julio próximo venidero, con el fin de que empiecen á funcionar desde esta fecha.”

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 del corriente.—Central 184 pesetas 75 céntimos.—Puente, 389'44.—Pretorio, 1249'19.—San Sebastián, 236'58.—Victoria, 254'02.—Matadero, 637'45.—De las 2,951 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1388'07.—A la provincia y Municipio, 1388'16.—Adicionadas, 175'20.

—**Actos religiosos.**—Ayer terminaron en la Iglesia del Juramento los solemnes cultos que la antigua y fervorosa hermandad del santo Arcángel Custodio dedica anualmente en los días que la Iglesia Católica celebra la Aparición del Ángel glorioso que corona las torres de Córdoba. A estos actos, en que se rinde tributo á San Rafael, que es símbolo de la religiosidad de nuestra población, ha sido numeroso el concurso de fieles que ha acudido, asistiendo con verdadera fé á las prácticas religiosas que en aquellos días han tenido efecto. Al acto de ayer y siguiendo el espíritu del voto solemne que el Ayuntamiento de Córdoba hizo en 1755, acudió el presidente interino de la Excmo. Corporación municipal con el secretario, que fueron recibidos en las puertas del templo por los maceros del municipio y el clero. Los oradores encargados de dirigir la divina palabra á los fieles, han cautivado la atención del numeroso audi-

torio que llenaba las naves del templo. La devota hermandad del glorioso Arcángel merece plácemes por la solemnidad que siempre imprime á estos actos religiosos.

—**Sesión.**—Anteanoche y como segunda citación celebró nuestro Excmo. Ayuntamiento representado única y exclusivamente por el señor Alcalde interino don Juan Tejón y Marín quien no obstante que vió que ningún señor concejal bajó al salón de sesiones, abrió la de referencia ordenando al Secretario la lectura del acta de la anterior que fué aprobada, como asimismo la ordenación de pagos para el corriente mes, formulada por la Alcaldía. El señor Tejón al dar por terminada la sesión, bajó de estrados á las tribunas públicas literalmente ocupadas por numeroso público y salió confundido con él.

—**Cuatro verdades.**—Escucha dulce bien mio,—lo que aqui voy á contarte;—te quiero con toda el alma—pero la verdad, tu madre,—será una buena señora,—pero se hace insoportable,—cuando dice que á la reja—todas las noches, no bajas.—¿Es que le parezco feo?—¿es que se llama á la parte,—porque ayer le dije cosas,—que no he de decir á nadie?—Comprendo mi niña amada—que la humanidad es frágil,—y hay momentos en que... vamos—me desespero, y ya nadie—me ataja á mí en el camino—de decir cuatro verdades.—¿Qué quieres obedecerla?—corriente, pero bien sabes—que hay cosas en que no debes,—si es que aseguras amarme;—así, pues, mi niña hermosa,—pídele á San Cucufate,—que no me deje el Gobierno—como otras veces, cesante,—pues con destino, me caso,—pero sin destino, en valde—será que muy buena cara,—me ponga entonces tu madre,—por ver si tras de repuesto,—consigue luego atraparme.

—**Eclipse.**—Ayer no tuvimos el gusto de recibir la acostumbrada visita de los colegas gaditanos con quienes tenemos establecido el cambio, sin duda por no haber podido llegar con tiempo para enlazar el tren correo de la perla del Océano.

—**Incendio.**—En la madrugada de ayer se declaró un incendio en una casa del Campo de Madre de Dios, habitada por gran número de vecinos. Un anafe que dejaron encendido dió lugar al siniestro que destruyó varias habitaciones bajas. En los primeros momentos, y antes de que acudieran las del Municipio, estuvo funcionando la bomba que posee el señor don Eduardo Alvarez. Al lugar del suceso acudió el Alcalde señor Tejón y fuerzas de la guardia civil y municipal.

—**Buen proceder.**—Hemos entendido que José Paez Garcia, camarero del café del Gran Capitan, ha entregado á un Guardia civil un billete de mil pesetas que se le extravió á dicho guardia, y que se destinaba al pago de haberes de su cuerpo. Esto no necesita elogios y forma contraste con los hechos reprobados de que tenemos que ser cronistas.

—**Un angel más.**—Ayer en las primeras horas de la mañana subió al Cielo el niño Rafael de Torres y Barroso, hijo de nuestro estimado amigo el señor don Rafael de Torres y Torres, que en el trascurso de breves dias ha tenido la desgracia de ver desaparecer para siempre de su lado al querido ser que constituía uno de los mayores goces del hogar. Comprendemos el pesar profundo que embarga el ánimo de los señores de Torres al mer-

marse de este modo funesto la familia creada con los lazos del matrimonio; pero cuando existe arraigada la fé que anima y ensancha el espíritu y hay la perfecta convicción de que los ángeles tienen lugar seguro en la mansión de los justos, cabe en medio de aquel dolor la satisfacción de que el alma del pequeño niño, al abandonar la materia, ha volado á las eternas regiones en busca de dichas más puras y distintas de las que se encuentran en esta vida mortal. El oficio de ángeles tendrá lugar hoy á las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eladio.

—**Subasta.**—El veinte y cinco se subastan en el juzgado de Fuente Obejuna, dos máquinas de vapor, tasadas en 39.500 pesetas y cuatro casas de la mina *San Leandro*, de la dehesa boyal de Plasenzuela, término de Trujillo (Cáceres) y muchos efectos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1.644.—Los españoles derrotan á los franceses en los campos de Lérida.—1.796.—Entrada triunfal de Bonaparte en Milán.—1.811.—Acción de Ubeda, ganada á los franceses por el general Cuadra.—1.867.—Entrega y rendición de Querétaro, Méjico, al ejército republicano de Juárez.

—**Banquete.**—La noche del martes se reunieron en fraternal banquete en el café Cervetería, los concejales electos como reformistas, nuestros queridos amigos señores Ariza Victor y Molina Fernandez, y los correligionarios que les habian prestado apoyo en las últimas elecciones. Se nos dice asistieron de diez y siete á veinte comensales. Ocupó la presidencia el señor Conde de Cárdenas, que tuvo á su lado á los dos nuevos concejales, y el otro centro nuestro querido compañero señor Valdelomar (don Julio), como cariñosas deferencia por no haber obtenido el triunfo. Parece hubo brindis afectuosos y reveladores de gran fraternidad, y todos dirigieron entusiastas frases á S.S. M.M. el rey y la reina regente, y al señor Romero Robledo, al que se dirigió expresivo telegrama. Muy oportuno brindis dirigió nuestro estimado amigo el referido señor Conde al que lo fué para nosotros toda la vida señor Baron de Fuente de Quinto, padre inolvidable de los dos ilustrados periodistas que ocupaban asiento en el banquete; enviándose á la digna esposa de don Julio Valdelomar el ramo del centro. Se nombró una comisión para que pasase á saludar al señor duque de Hornachuelos y á los señores Matilla (don Manuel) y Barbudo Cuevas, y ofrecer á este y al señor Valdelomar un banquete como candidatos que no obtuvieron éxito. El acto duró cerca de tres horas.

—**Peligro.**—En las inmediaciones al cortijo de Chinales, cerca del camino que conduce al caño de María Ruiz, se ha descubierto un pozo que constituye un peligro para los caminantes que ignoren su existencia. De ello se ha dado conocimiento á la Alcaldía, que seguramente dispondrá lo conveniente para evitar desgracias.

—**Honroso.**—El telégrafo ha comunicado la aprehensión hecha por el bravo teniente de navío don Antonio Castillo de León y Romero, natural de Aguilar (Córdoba), del crucero filibustero *Armenia*, con gran número de individuos de la junta central revolucionaria y 4.000 fusiles. Nuestro benemérito paisano, que mandaba accidentalmente el cañonero *Guardian*, sostuvo un reñido combate, del que resul-

— 226 —  
tranquila y feliz la vida de esta familia venturosa que no tiene ambiciones ni envidia, y sólo piensa en ver cómo crecen los hermosos frutales que plantaron ellos mismos, y cómo se desarrollan los encantadores nietecillos con el aire puro del campo.

Para ellos los años han trascurrido sin sentir; su sola preocupación fué el matrimonio de su hijo, y tuvieron la suerte de que encontrará su media naranja, como se dice vulgarmente; la muerte de su hija Laura fué una nube en el cielo de su dicha, encontrando consuelo en la otra Laura, hija de Serafin y de Paulina, que ocupó el lugar de aquella.

Felicidad, buscando la vida ficticia del mundo, encontró la desdicha; y Aurora, huyendo de esa sociedad tan injusta que tan mal juzga á las criaturas, la que dice: “preséntase con lujo y no hagas menos nuestra casa, que nadie te ha de preguntar cómo lo has adquirido;” esa sociedad frívola que sólo juzga por las apariencias, imponiendo

— 231 —  
Al extremo del jardin estaba la casa, que no era nueva, pero sí espaciosa y cómoda, teniendo otra entrada por la Avenue Saint Foy, número 12. El marqués la mandó alquilar á su mayordomo, amueblándola con el mayor lujo para recibir á la pobre colegiala, que no habiendo visto más mundo que las paredes de su colegio, se entusiasma al encontrarse en aquel edén inesperado.

La baronesa, desde el momento en que llegó á París suprimió su título, convirtiéndose en Mad. Emilliana, prima del señor marqués y su ama de gobierno.

Los criados eran todos rusos; ninguno hablaba ni español ni francés: en el hotel de los señores sólo habitaban éstos, y los criados dormían en un pabellón aislado del jardin.

Sólo les habian enseñado á pronunciar Mad. la Marquise, al dirigirse á Conchita, haciéndoles creer que era la esposa de su señor.

Nadie volvió á pronunciar en París el nombre de la niña ni el de la baronesa.

— 230 —  
Entró el coche, y descendiendo el primero el marqués, dió la mano á Conchita. La niña miró á su alrededor y lanzó un grito de júbilo; desde la estación venía admirando las maravillas que París encierra; pero al encontrarse en un vergel que no esperaba, no pudo menos de exclamar:

—¿Qué magnífico!...

—¿Te gusta, hija mia? Esta es tu casa.

—¡Precioso!... ¡precioso! Y conforme iban andando, sus manos arrebatában las mil flores que le brindaban con sus encantos. Sobre todo, unas hermosas azucenas con un perfume embriagador la volvían loca.

—¿Y es de V. este hotel, marqués? preguntó Conchita.

—Es tuyo, si te gusta.

El marqués, con la familiaridad que se adquiere en un viaje de dos noches y un día, como el que acababan de hacer, empezó á tutear á la niña, y desde que la tuvo en su poder la confianza aumentó prodigiosamente.

— 227 —  
la alegría y la risa á un cuando el corazón rebosaba de amargura.

Aurora y D. Juan procuraron la dicha de sus hijos en la familia; les conservaron un pedazo de pan seguro en su amado *Nido de amor*, y no aspiraron á más.

La felicidad en este mundo no está en las riquezas, ni en el lujo; está en los sentimientos puros del corazón.

Ama, hazte amar, y esa es la verdadera dicha de la tierra.

XVII

LOS FUGITIVOS.

Dejamos á la pobre Conchita abandonada á su suerte, y por ocuparnos de los sucesos ocurridos en casa de sus padres, y por seguir á nuestros simpáticos D. Juan y Aurora, no hemos dicho aún á nuestros lectores ni una palabra sobre su viaje. Es una injusticia,



taron once muertos y algunos heridos de ambas partes, quedando ileso el bravo señor Castillo, al que enviamos nuestro euforista parabien, lo mismo que á sus señores padres y hermanos, entre los que se cuenta nuestra distinguida amiga doña Francisca del Castillo de Sainz, que reside en Córdoba.

**Espectáculos.**—Es más crecido que otros años el número de los que se preparan en el Real de la feria, y entre los que habrá para todos los gustos, según las instalaciones que se están llevando á efecto.

**De viaje.**—Nuestro distinguido amigo el señor Conde de Torres-Cabrera, salió de Córdoba anteayer para Sevilla, donde permanecerá algunos días.

**Sanidad.**—Se ha comunicado á los alcaldes de los pueblos de la provincia de Cádiz, una circular del señor Gobernador para que los subdelegados de Medicina remitan al Inspector de Sanidad de Andalucía residente en Sevilla, un parte quincenal de enfermos y fallecidos, y cualquier caso sospechoso de epidemia que se presentare.

**Capitanía general.**—Han pasado por Córdoba para Madrid los generales Marín y Chinchilla. Durante la ausencia del primero ha quedado hecho cargo de la capitanía general de este distrito nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Conde de Casillas de Velasco.

**Frenos automáticos.**—Están dando los mejores resultados los frenos automáticos en la línea de Málaga á Córdoba, y de Bobadilla á Granada. Sin embargo, procede que se recomiende á los maquinistas la mayor prudencia. Muchas veces pierde el exceso de confianza.

**Efectos.**—En varios hornos han subido dos céntimos el precio del pan.

**Percance.**—La mañana del martes se desprendió en la calle Gondomar una de las ruedas al carruaje de una distinguida familia de esta capital, que iba ocupado por dos señoras. Por fortuna no hubo que lamentar desgracia personal alguna. Todos los que presenciaron el hecho acudieron solícitos en auxilio de dichas señoras, que solo experimentaron el sobresalto consiguiente.

**Veloz-Club de Córdoba.**—En el número de mañana publicaremos el programa oficial de las carreras de velocípedos que han de celebrarse en los días tercero y quinto de la próxima feria, en que se verificarán en cada tarde cinco carreras.

**Cereales y leguminosas.**—Estos productos de la agricultura, han tenido, al empezar el mes, los precios siguientes en la provincia: Córdoba y Caba, trigo, de 19 á 20 pesetas el hectólitro; en Bujalance, de 17 á 18: cebada, en Córdoba, de 13 á 14; Caba, de 14 á 15, y Bujalance, de 15 á 16: habas, en Córdoba y Caba, de 19 á 20, y Bujalance, de 17 á 18: maíz, en Córdoba, de 18 á 19, y garbanzos, de 30 á 40.

**Caja provincial.**—Anteayer no se registró en ella operación alguna de ingresos, y solo se anotó el pago de 1.202 pesetas y 77 céntimos por suministros de Beneficencia. Quedó la existencia de 8.313 pesetas y 71 céntimos.

**Regreso.**—Lo ha verificado á Córdoba, procedente de Archena, nuestro estimado amigo el director propietario del Comercio de Córdoba, señor don Juan Canales y Criado. Celebraremos haya logrado en aquellas aguas el buen efecto que deseaba.

**Malos olores.**—Se ha presentado denuncia contra el inquilino de una casa de la calle Zapatería Vieja, por salir aguas sucias á la vía pública, procedentes de aquella.

**Aplaudidos.**—Lo han sido estos días en el café Colón, un buen prestidigitador en compañía de la notable Miss Ewa.

**El maestro.**—A pesar de lo que han dicho algunos periódicos, parece no es cierto que esté dispuesto á trabajar, por ahora al menos, en la plaza de Sevilla, el afamado diestro cordobés Rafael Molina, Lagartijo.

**Superiora.**—La del Hospital Central de Sevilla, Sor Ursula de Villabaso, ha estado en Córdoba, de paso para las aguas de Villaharta.

**Viaje.**—Ha salido para Madrid nuestro querido amigo el ilustrado compañero en la prensa local, señor don Rodolfo del Castillo.

**Preludios.**—Se han fijado ya en las esquinas los carteles de las dos corridas de toros que forman parte del programa de la próxima feria.

**Ajustes.**—En el negociado de conversión de la Inspección de la Caja de Ultramar, se han recibido los ajustes rectificados y definitivos de los soldados de

la brigada de trasportes Juan Rodríguez Tejada, de Castro del Rio; Juan Rodríguez Cano, de Almodovar, y José Rosas del Rio, de Montilla, que deberán solicitar de expresada Inspección la conversión en títulos de la Deuda de los créditos que resultaron á su favor al ser bajas en aquel ejército.

**Revisión.**—Hoy tendrá lugar ante la Comisión provincial la de las exenciones y excepciones de los mozos de los reemplazos de 1888 á 90, de Lucena y Encinas Reales. Mañana las de los de Aguilar, Monturque y Puente Genil.

**Caldos.**—El precio de ellos, al empezar el mes actual, era el siguiente: vino, en Córdoba, de 28 á 35 pesetas el hectólitro y en Caba de 15 á 21; aguardiente, en ambos puntos, de 67 á 97; aceite en la capital de 86 á 88; Bujalance de 84 á 86, y Caba de 82 á 84.

**Artistas.**—En algunos muestrarios se exhiben los retratos de los principales artistas de la compañía de ópera italiana que va á actuar en el Gran Teatro.

**Hielo.**—Desde el domingo próximo se pondrá á la venta en la calle de Carreteras número 13, el hielo artificial de "El Polo Norte."

**Pensamiento.**—Puesto que tenemos en el lado izquierdo el corazón, es menester confesar que el corazón de una cocueta es un cero á la izquierda.

**Sección minera.**—Se han solicitado treinta y seis pertenencias de la mina de plomo Santa Cristina, de la dehesa Casa de la Plata, término de Posadas.

**Cantar.**—En una jaula encerrado canta aquel que siente amor, y por más que de oro sean—jaulas esas al fin son.

**Asesinato.** La noche del 11 un individuo llamado Epifanio Valero dió muerte en Belméz á José Alcántara García. El asesino fué detenido por la guardia civil y el juez municipal de dicha villa. Nuestro corresponsal en Fuente Obejuna, nor dá más detalles de este sangriento hecho.

**Se fué.**—De la cárcel de Posadas ha desaparecido el criminal conocido por el Mellado, que fué trasladado á dicha población por reclamación del juzgado.

**Arriendo.**—El día 17 se subasta en Villa del Rio el de los derechos de consumo á venta libre. El tipo total es de pesetas 76.785 y 70 céntimos.

**Productos animales.**—Durante la semana comprendida del veinte y seis de Abril al dos de Mayo corriente, se vendió en Bujalance de 350 á 400 pesetas el ganado caballar; de 400 á 450 el mular; de 80 á 100 el asnal; de 300 á 325 el vacuno; de 15 á 20 el cabrío; de 30 á 40 el de cerda, y de 15 á 18 el ovino.

**Padrón.**—El de cédulas personales se halla á la vista hasta el 15 en Benamejí.

**Bella será.**—Vá á elegirse una cigarrera en San Sebastian, para que vaya al concurso de belleza de Barcelona á disputar el premio, y no faltan quienes se hallan dispuestos á costearle el viaje.

**Fuente Obejuna.**—13 Mayo.—"Persiste la huelga en las minas y talleres de la Compañía de los ferro-carriles Andaluces. En los talleres de ajuste es donde trabajan algunos operarios, muy pocos, y tambien algunos carpinteros. Ayer bajaron á la mina de Cabeza de Vaca unos 200 hombres, pero á las siete de la mañana abandonaron el trabajo. Piden ahora la separación de los directores y principales empleados de la Compañía. Ayer mañana fué preso en Belméz por la guardia civil uno de los hermanos Anglada, el cual insiste en cohibir á los compañeros que desean trabajar. En la misma villa se cometió un crimen el Domingo en la noche. He aquí lo que dicen en el lugar del suceso. Dos jóvenes que tomaban parte en un baile organizado en un salón de la calle Real tuvieron una disputa de la que solo se apercibió un hijo del dueño del salón; como observara que uno de ellos se iba á la calle y el otro se disponía á seguirlo, trató de contener al segundo con el fin de evitar tal vez una desgracia, lo cual no pudo conseguir, llegando ambos en esto á la puerta de la calle. En aquel momento, el que había salido primero, asestó una terrible puñalada al hijo del dueño de la casa, que lo dejó cadáver casi instantáneamente. Este infeliz pagó con la vida la noble y generosa acción que se propusiera. El cobarde criminal huyó precipitadamente, llegó á su casa y se metió en la cama, de la cual fué sacado al poco rato y conducido á la cárcel por el sargento y un guardia civil del puesto de Belméz. El arma de que se valió el criminal para cometer el delito es un cuchillo de grandes dimensiones, el cual se encontró debajo de un carro que habia en un de las calles inmediatas. Al sacar ayer por la maña-

na al agresor de la cárcel de Belmez para ser conducido á la de ésta localidad, se vió precisada la pareja de guardias á pedir auxilio de fuerza, pues un grupo de hombres y mujeres pedían á todo trance el lynchamiento. No sin grandes esfuerzos logró la guardia civil abrirse paso y librar al reo de una muerte cierta."—Corresponsal.

**En un café.**—Hombre: yo cambiaré de opinión con frecuencia, pero la verdad es que para mí los principios son mi caballo de batalla.—Pues preciso es reconocer que es usted muy mal ginete.

#### EL COLLAR DE DIAMANTES DEL AVARO.

En 1740 vivia en París en el barrio latino un avaro famoso, que se llamaba Juan Avéro. En la oscura choza que le servia de vivienda, se creia que habia encerradas riquezas inmensas y sin duda alguna eran muy grandes. Contaba entre sus tesoros un collar de diamantes de muchísimo valor y lo ocultaba tan cuidadosamente que al fin él mismo llegó á olvidar en donde estaba. Dias y dias y dias gastó en buscarlo infructuosamente, hasta que casi se volvió loco, lo que le acababa de quitar la memoria y no tuvo mas remedio que meterse en la cama enfermo física y mentalmente. Algun tiempo despues un médico y una vieja, que á veces entraba en la casa con motivo de algun trabajo necesario, se encontraban á la cabecera de la cama velándolo en sus últimos momentos. En el momento en que el reloj de la parroquia daba la una, deja de murmurar y sentándose en la cama, grita: "Ya me acuerdo en donde está." Ya puedo encontrar el collar. "Por Dios, déjanme que lo coja, no sea que se me vuelva á olvidar." Habiendo agotado con esto sus fuerzas, volvió á recostarse entre sus harapos y quedó muerto. Los médicos y las personas estudiosas tienen ejemplos de estos recuerdos repentinos en las grandes crisis de la vida. Considere esto el lector en tanto que le contamos un episodio en la carrera humilde de un guarda-agujas, que puede verse de guardia todos los dias en una estación poco importante de un ferro-carril del Norte de Inglaterra. Tiene que hacer guardia casi todos los dias y ni al comer puede separarse de su puesto, lo que afecta la salud desfavorablemente. Los mas fuertes no pueden resistir mucho tiempo sin resentirse. Esto trae á la memoria la exclamación del poeta inglés Tom Hood. "¡Dios mio! ¡Que cuesta tanto el pan y tan poco la carne humana!" Nuestro amigo ha estado en esta ocupación muchos años, aunque sólo tenia treinta y cinco cuando se escribieron estas líneas. En 1884 empezó á sentirse mal. "No sé que tengo," solia decir—"pero me falta el apetito." Lo que comia á la fuerza, no lo aprovechaba y algunas veces se asustaba porque le daban mareos, que no le dejaban ni andar. "¿Que va á suceder," decía—"si á mi me da esto en algun momento difícil en que yo necesito todos mis recursos?"

Otros síntomas de su estado eran dolores en el pecho y en los costados, estreñimiento, mal color, ojos amarillos, mal gusto de boca, erupciones, etc. El médico dijo que era preciso que dejase el trabajo ó arriesgaria el quedarse impedido. Imposible. ¿Quien atiende á la mujer y á los hijos? El pobre continuaba en su puesto y se ponía peor. En el trabajo no se notaba, los telegramas se recibían y se despachaban bien y no hubo tren que descarrilara por su culpa ó su descuido. La enfermedad, indigestión crónica, adelantaba y produjo complicaciones en los riñones y en la vejiga. El médico decía que lo mataba el veneno que tenia en el estómago y en la sangre y que no habia remedio, que su sentencia de muerte estaba firmada. Pasaron otros seis meses. De guardia un dia se puso tan malo que no podia estar de pié ni sentado. Dice que se tiró en un banco y allí estuvo toda la mañana. "Ya podian hacer señales, ya podia sonar la aguja del telégrafo, yo hacia de todo ellos el caso que haria un muerto de la lluvia que cayese sobre su tumba." Al principio estaba solo, pero luego vino gente y llevaron á su casa al guarda-agujas. En vano se ocupaban de él los médicos. Sus cinco hijos rodeaban su cama y la mujer se hallaba ausente enferma en un hospital. Así estuvo dias y dias muchas veces sin conocimiento. No habia más que hacer que esperar el fin. Entonces las entorpecidas facultades se despertaron por un momento, recobró la memoria y se acordó de que en un sitio oculto de la casita habia guardado una medicina, que años otras le habia hecho provecho y le habia olvidado. Mando por ella y tomó una dosis. En seguida le hizo operación, los riñones funcionaron, cesó el dolor

y sintió alivio. Lleno de esperanzas mandó por más. Llegó. La tomó y en pocos dias los médicos se admiraban de encontrar al enfermo en la calle convalenciado. Recobró la salud por completo y hablando de lo que le habia pasado nos dijo: "Que cosa tan admirable que en lo que parecia mi lecho de muerte recordase repentinamente en donde habia puesto aquella media botella de Jarabe curativo de la Madre Seigel. Aquel recuerdo feliz me libró de la muerte."

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrá mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 Reales, Frasco, 8 Reales.

El príncipe Juan de Coburgo, esta enfermo en Sofía. Hace pocos dias, le salió súbitamente un humor herpético en todo el cuerpo, acompañado de supuración purulenta, con síntomas mortales de envenenamiento de la sangre, que alarmó al médico de cabecera y á toda la familia. Despues de una larga junta de doctores, se acordó no dar al paciente otra cosa, que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, y actualmente se halla casi restablecido.

LA MUJER QUE POSEE UN PELO ABUNDANTE, uadoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas, —mas la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el Cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético. No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no sólo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que también evita la Calvicie y extirpa la caspa.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Isidro, labrador, patron de Madrid.—Mañans, San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por los Excmos. Señores Marqueses de Valdeflores, en sufragio de sus difuntos.

Ejercicios del mes de María.

—En la Iglesia Parroquial de San Pedro, á las ocho y media de la mañana, despues de una misa rezada: los dias festivos despues de la mayor.

—En la del Sagrario, á las siete y media: los dias festivos media hora despues de oraciones, con sermón.

—En la de San Francisco, á las siete y media.

—En la de San Lorenzo, á las seis y media.

—En la de San Juan, á las seis de la tarde.

—En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones, con cánticos y sermón.

—En la de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—En la del convento de religiosas de la Encarnación, á las seis de la tarde.

—En la del Colegio de la Piedad, á las oraciones.

—En la de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—En la de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de María, á las cinco y media de la mañana y á las oraciones: los dias festivos á las seis menos cuarto, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

—En la Real Iglesia de San Hipólito á las oraciones. Despues del Rosario y pláticas cantarán los niños, y uno de ellos referirá un ejemplo de los prodigios de la Santísima Virgen.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el Domingo á las siete y media de la mañana Misa de Comunión general y por la tarde media hora despues de vísperas los ejercicios de costumbre.

—El sábado y domingo estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia auxiliar del Espíritu Santo. Los ejercicios serán á las seis de la tarde. Estos cultos son costeados por varios feligreses de la misma. El segundo dia, fiesta del titular á las diez

y media de la mañana, tendrá lugar una solemne función en la que predicará el doctor don Manuel de Torres y Torres y por la tarde el señor don Antonio Pedrosa.

—Los asociados á la órte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

†  
EL NIÑO  
**RAFAEL DE TORRES Y BARROSO**  
HA SUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres, hermanitos, tíos políticos, primos y demás parientes del finado

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan asistir al Oficio de Angeles que ha de tener lugar hoy, á las nueve y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, por lo que les vivirán agradecidos,

Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†  
Todas las Misas que se celebren en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor desde hoy hasta el dia 22 del corriente, inclusivos, de 6 de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio del M. I. Sr. don Manuel Miguéz y Vazquez, Oarrasco, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Su hermano y demás parientes ruegan á sus amigos pidan al Señor por el descanso eterno del finado.

†  
**Segundo aniversario**  
EL SEÑOR  
**Don Martin de la Cuesta Moral**  
Falleció el 16 de Mayo de 1889  
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, en la iglesia parroquial de San Pedro, mañana, de 6 á 10 de la misma, recibirán el estipendio de diez reales.

†  
**XII aniversario**  
Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa, el dia 16 de los corrientes, desde las siete de la mañana en adelante, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, en sufragio por el alma de la Excmo. Sra. Doña Sofía Ferran de Pulido (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 12 reales.

†  
**Primer aniversario.**  
EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Pedro Losada y Gutierrez**  
DE LOS RIOS  
CONDE DE GAVIA,  
Falleció en Madrid el dia 15 de Mayo de 1890.  
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, y en la Iglesia de los Dolores, aplicándola por el alma del Excmo. Sr. Conde de Gavia, recibirán el estipendio de doce reales.

Su hija la Duquesa de Hornachuelos suplica á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

#### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," De la Agencia Fabra

Madrid 14 (4'30 tarde).

Se desmienten los rumores circulados referentes á haber ocurrido desórdenes en Portugal, en cuyo reino va mejorando la situación económica porque atraviesa.

El lunes empezará en las Cortes la discusión de los presupuestos del Estado.

Las bolsas se van reponiendo del pánico de los pasa dos dias.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



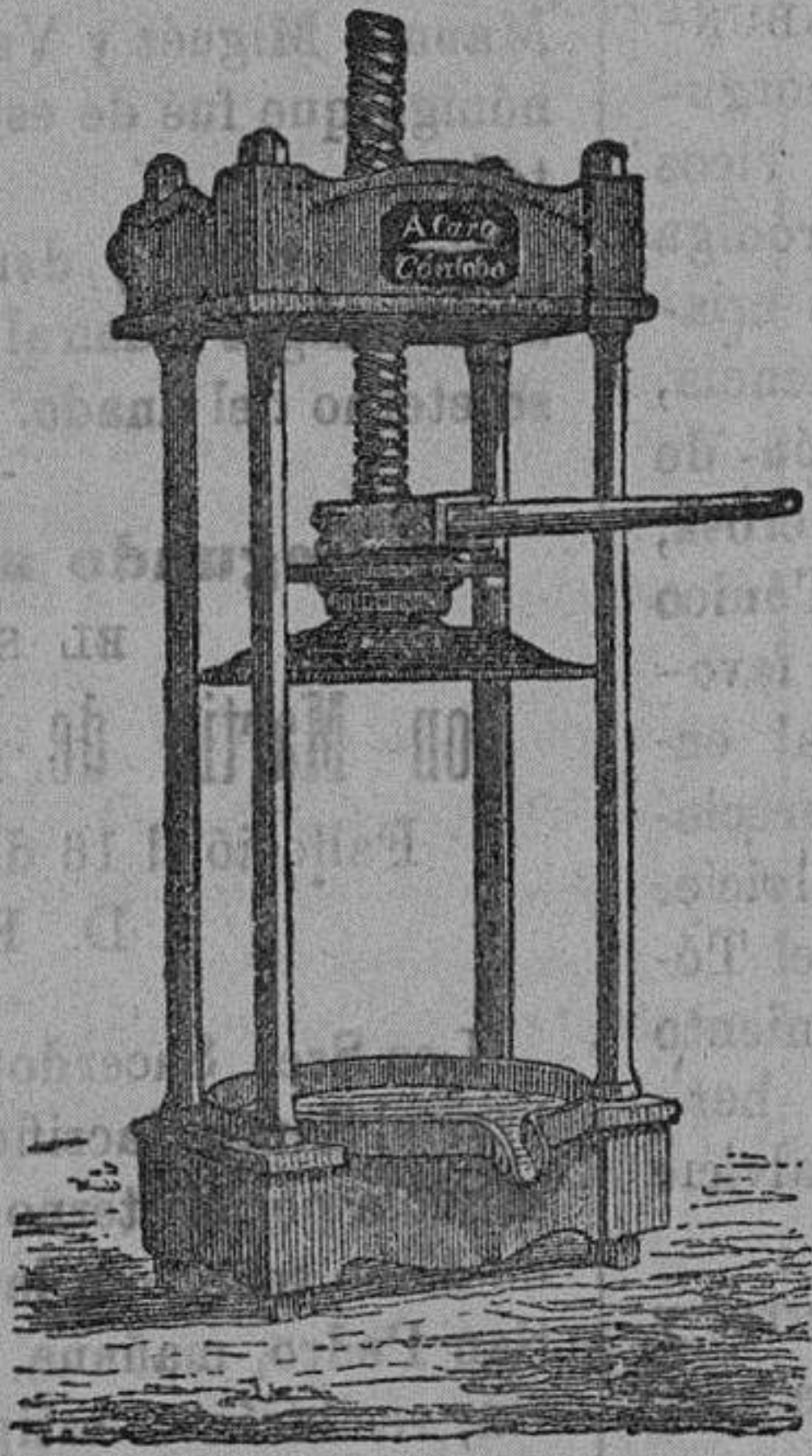
CENTRO DE MUSICA Y PIANOS DE FRANCISCO SANCHEZ GAMA Morería 3.-Córdoba

Ventas al contado y á plazos.—Precios económicos

No adquirir pianos sin ver estos de reputados autores; las mejores clases conocidas, como se tiene acreditado. Excelentes cajas de música, nuevo sistema, de gran efecto. Armoniums, violines, clarinetes, cañas, atriles, diapasones, etc. Surtido en acordeones. Cambios de pianos y alquileres. Reparaciones y afinaciones en instrumentos de todas clases. Morería 3.—Córdoba

PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas Director-propietario, Antonio Caro. TALLERES CREADOS EN 1858 TELÉFONO NÚMERO 173 y 218 CORDOBA



Máquinas de vapor Calderas para id. Fábricas de harinas Aparatos para riego Norias, bombas Cocinas económicas Arados diferentes Trisuros nuevo modelo Bombas de trasiego

Prensas hidráulicas id. de engranes Id. palanca id. para uva Fábricas de aceite por vapor, por caballería y á brazo Desatadoras de orujo Embases para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas

SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR) UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc. Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc. Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías. Unicos agentes en España: Señores Villanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona. Depósito en Córdoba, Don Antonio Carrasco.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco Este maravilloso Bálsamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal. Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, y sea facial intercostal ó ciática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes. También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA. Barcelona. En Córdoba, A. Carrasco.



Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación algunas. Se recibe cada tres días linfa fresca. Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; idem domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja. Los pedidos al Director de dicho centro. Liceo, 30—Córdoba—Teléfono, 221

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECOÑOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntas reacias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

y se venden á 1s., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 1s. 2/6s. y 3/6s. el Bote ó la como se hallan en todas las farmacias del Universo. Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, la dirección en 533, Oxford Street W. C. son falsificas

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

«Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.»

Dr. CABARET «El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.»

Prof. BOUCHARDAT Se vende en todas las farmacias y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FERRÉ, A. CHAMPIGNY et Co, SUCCESOR. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Duplé nº1; — al por menor en Córdoba: MANUEL MARIN, farmacéutico.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y armoniza admirablemente el pelo.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jóvenes y niños delicados.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Se vende una mesa consola y una caoba con un buen Crucifijo y preciosas Dolorosa. Tres monturas con cabezas de bridas y bocado en muy buen estado y unas guarniciones catalanas casi nuevas. Puerta del Rincón 84, darán razón. s4 2

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO

de GRIMAULT Y Cia Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

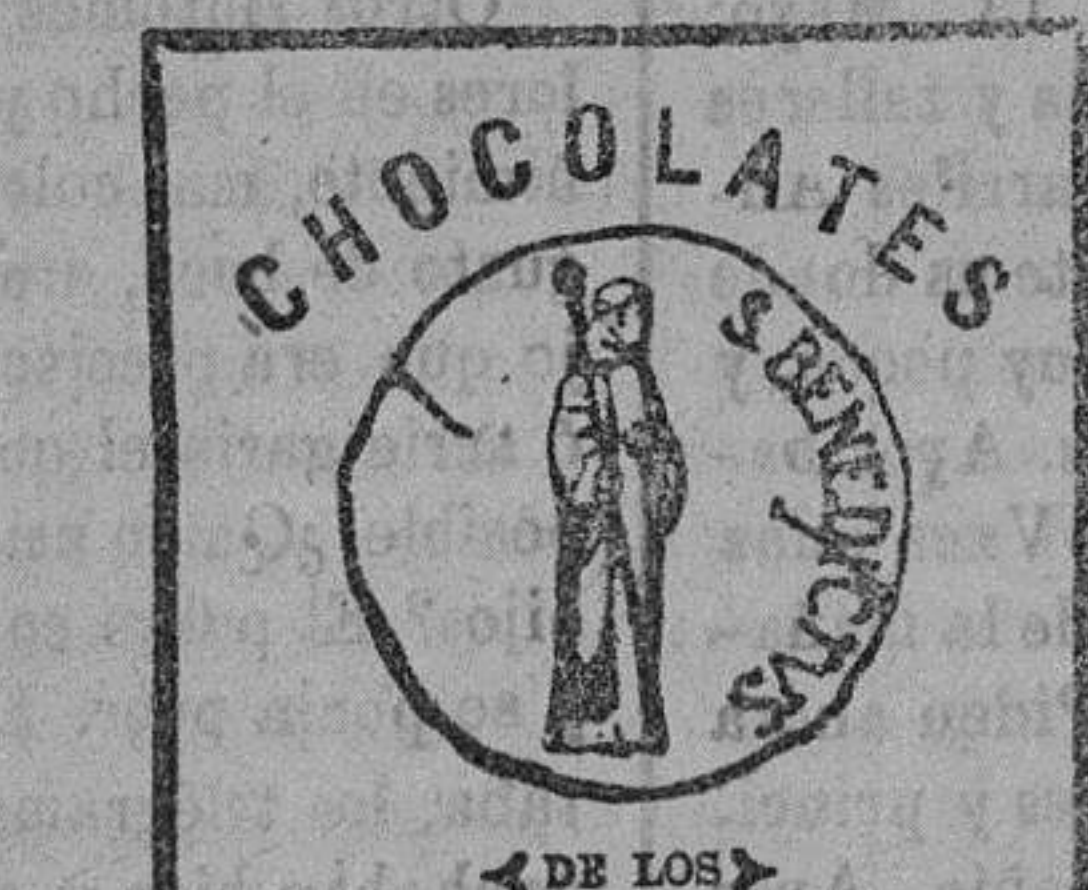
En Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT Y Cia, de Paris El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastroalgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas caleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.



CHOCOLATES RR. PADRES BENELECTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á un delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de la satisfacción de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todas las principales farmacias y droguerías.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronoro, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Egenio Vazquez y Leocadio del Campo.

Arrendamiento.—Se hace de una casa en la calle Heredia, núm. 8, plazuela de San Nicolás de la Villa, junto al Gran Capitán: en el núm. 16 darán razón. s4 2

MAMBRES BLANCOS

De distintos gruesos y larguras posee don José Lovano y Lopez, de Villanueva del Rey, en esta provincia; quien á precios corrientes desea enagenar sesenta ó mas arrobas, previo pago en el acto de la venta

Puestos sobre vagon y portes á esta estación de ferrocarriles, gratis si el pedido excede de diez arrobas. Para mas detalles dirigirse con sello para la contestación al indicado. s4-2

Toldos. Antonio Lopez los hace, compone y coloca. Darán razón San Pablo 17 y Espartería 7. s8 7

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

A LOS LICENCIADOS DEL EJÉRCITO Venta.—Se hace de un magnifico faetón inglés casi nuevo. Para verlo y tratar Tejares 46. s4 4

Don Antonio Enciso, que vive en Córdoba calle cardenal González número 68, se encarga del pronto y económico despacho de los certificados de soltería, con solo el envío de los pases que obran en poder de los interesados. s8-4

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 33 calle Gutierrez de los Rios, antes Almonas: para tratar de su precio y condiciones calle de Lineros número 65. s4-4

Se venden cuatro carruajes y son los siguientes: una góndola, una jardinera, un brec y una victoria. Campo de la Merced, núm. 22, darán razón. s4-2

ARRENDAMIENTO Se hace de la casa de recreo y jardines de la hacienda nombrada Aguadentada ó Virgen de Gracia, situada en la Sierra de este término; de las casas en esta ciudad calle de Osio, número 8, Rey Almonzor 41 y un departamento en el piso alto de la casa calle Saravias, núm. 1; para tratar con don Eulogio Montijano, Góngora, número 20. s4-2

Arriéndase desde San Juan en adelante la casa calle Ayuntamiento, número 7, propia para establecimiento ó vivir, por reunir todas las condiciones suficientes, teniendo en principal dos magnificas habitaciones y un cuarto ropero en el último piso, una buena habitación y otra mas pequeña con sus correspondientes balcones á la calle, y toda encristalada; tambien cuenta con un buen pozo abundante en agua dulce; para tratar del precio y condiciones, Realejo 90, estanco. s1-2

Almoneda de varios efectos de casa, entre ellos mesas, esteras de junco, cortinas y galerías, espejo y un pipote de cuatro arrosas de cabida hecho á vino blanco hace 20 años. Para verlos de 9 de la mañana á 2 de la tarde, calle de Osio 1. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 15, de la calle de San Eloy. Para tratar calle del Romero 10. s4-2

SAN JOSÉ NUEVA FÁBRICA DE JABONES de la viuda de Gallego

En la esplanada del Señor del Pretorio, número 3, se ha establecido dicha industria, aunque en pequeña escala, elaborándose indicado artículo con economía, y de superior calidad. s8-8

Almoneda.—Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos una cama de matrimonio y una cómoda. Para tratar, en la calle Tafures número 12, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde. s4-4

Venta. En la calle de Céspedes número 6 se hace de macetas de auro-las y boneteros. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de los portales calle del Liceo número 35. Informarán, plazuela de San Pedro número 13. s4-4

Almoneda. Se hace de dos mesas de estrado, sillas y otros efectos en la casa número 6 calle de los Morillos. Horas: de diez de la mañana á 5 de la tarde. s4-4

Pérdida. El Miércoles por la tarde se extravió en la calle de San Fernando una bota nueva de una niña. La persona que la haya encontrado se servirá avisar á la calle Meson del Sol, número 1, y se le agradecerá. s4 4

GARBANZOS Se venden tiernos en la casa calle Angel de Saavedra, número 13. s4 4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa principal número 8 Arroyo de San Rafael, de nueva construcción, con bastantes habitaciones y muchas comodidades. Para tratar, Liceo 7. s4-1

Alpatanas de labor. Se venden de todas clases y á precios muy económicos, en la casa núm. 3, calle Panadería, en donde pueden verse á todas horas. s8-1

Pérdida. Se replica á la persona que hubiese encontrado una pulsera de plata brillantada, por las calles de Librería, Claudio Marcelo, Letrados y Paraíso, se sirva devolverla en la calle de Góngora núm. 11, donde se le darán las gracias, ó se le gratificará, si así lo desea. s4-1

Almoneda. En la calle Estudios número 9, contigua á la de Santa Victoria, se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos un sofá y sillera de caoba, camas y varias macetas, todo á precio económico. Para tratar, de siete á diez de la mañana, y de dos y media á cuatro y media de la tarde. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 8 Arroyo de San Rafael, de nueva construcción, con bastantes habitaciones y muchas comodidades. Para tratar, Liceo 7. s4-1

Alpatanas de labor. Se venden de todas clases y á precios muy económicos, en la casa núm. 3, calle Panadería, en donde pueden verse á todas horas. s8-1

Pérdida. Se replica á la persona que hubiese encontrado una pulsera de plata brillantada, por las calles de Librería, Claudio Marcelo, Letrados y Paraíso, se sirva devolverla en la calle de Góngora núm. 11, donde se le darán las gracias, ó se le gratificará, si así lo desea. s4-1

Almoneda. En la calle Estudios número 9, contigua á la de Santa Victoria, se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos un sofá y sillera de caoba, camas y varias macetas, todo á precio económico. Para tratar, de siete á diez de la mañana, y de dos y media á cuatro y media de la tarde. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 8 Arroyo de San Rafael, de nueva construcción, con bastantes habitaciones y muchas comodidades. Para tratar, Liceo 7. s4-1

Alpatanas de labor. Se venden de todas clases y á precios muy económicos, en la casa núm. 3, calle Panadería, en donde pueden verse á todas horas. s8-1